MODELO DE INFORME DEL TÍTULO PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACION A ELABORAR POR LA UNIVERSIDAD

CONTENIDO

1. DATOS DEL TITULO

- Denominación del título
  Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. *Slow Fashion's creative and fashion thinking*
- Menciones/especialidades
  -
- Universidad responsable administrativa
  Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana - ISEACV
- En caso de títulos interuniversitarios, universidades participantes
  -
- Centro/s donde se imparte
  Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València
- Rama de conocimiento
  Artes y Humanidades
- Número de créditos
  60 a tiempo completo / mínimo 18 a tiempo parcial
- Número de plazas
  15 (modificación memoria Verificación Ed01)
- Profesión regulada
  -
- Modalidad/es de impartición
  Presencial
- Curso de implantación
  2014_15
- Fecha de verificación o de renovación de la acreditación
  2019_20

2. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

Se debe detallar el proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del ***informe del título para la renovación de la acreditación***, así como las comisiones y grupos de interés que han participado en su redacción.

El proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del presente informe se detalla a continuación:

	Información aportada	**Cargos unipersonales, comisiones y/o grupos de interés participantes**
Elaboración	Actas de reuniones de Equipo Docente, CAT (Comisión Académica de Título)	Coordinador/a del máster y CAT
	Indicadores de satisfacción y rendimiento de la titulación	Secretaria, Jefatura de Estudios Profesorado y Coordinador/a del máster
	Sugerencias y/o reclamaciones de los grupos de interés	Grupos de Interés y CAT
	SGIC (Sistema de Garantía Interna de Calidad) de la EASD de València	Coordinador/a de Calidad
Aprobación	Informe de renovación de la acreditación del máster	Coordinador/a del máster - Director/a de la EASD de València y Coordinador/a de Calidad

3. CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO

Dimensión 1. Gestión del título

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Directriz 1.1: La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.
- La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título.
- La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.
- El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.
- En su caso, el curso de adaptación cumple su función respecto a la adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que lo cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título y/o sus posteriores modificaciones.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La implantación del plan de estudios se ha llevado a cabo conforme a lo establecido en la memoria de verificación Ed01, presentada y aprobada por el ANECA. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/download/masteres/master_moda/MASTER-DE-MODA_ED01.pdf

- La secuenciación de asignaturas del plan de estudios y la organización de las actividades formativas en cada una de las asignaturas, se considera adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el máster.

- El grupo de alumnos se ha reducido a 15, circunstancia que agiliza las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

En el año académico 2017_18 se realizaron una serie de cambios en la organización y desarrollo del plan de estudios como consecuencia de las recomendaciones planteadas por el representante del alumnado del máster, aplicables para el curso académico 2018_19 (véase acción de mejora Nº MM-1/2018 en Anexo 1: Plan de mejora)

Este conjunto de acciones se pusieron en marcha en modalidad “piloto” en el curso académico 2018_19, con la finalidad de analizar su efectividad.

Finalizado el año académico 2018_19, se procede a realizar un análisis de las medidas implantadas e implementar aquellas modificaciones valoradas positivamente con respecto a la organización del plan de estudios y aplicables en el futuro horario del curso académico 2019_20 (véase acción de mejora Nº MM-1/2019 en Anexo 1: Plan de mejora)

Directriz 1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- Existen procedimientos y mecanismos de consulta a los agentes vinculados con el título para obtener información sobre la adecuación de los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes y el perfil de egreso y, en su caso, se ha procedido a su revisión y actualización.
- En el caso de títulos que conduzcan a profesión regulada, el perfil de egreso se mantiene actualizado de acuerdo con las necesidades y requisitos establecidos en las normas que regulan la profesión.

Fortalezas y logros alcanzados:

Existen procedimientos de consulta a los empleadores y empresas colaboradoras del máster de codiseño de moda y sostenibilidad que han permitido obtener información sobre la idoneidad de los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes y en este sentido, no ha sido necesario la revisión y actualización del citado perfil de egresado.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.
Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- La coordinación vertical y horizontal dentro del plan de estudios y entre las diferentes materias o asignaturas es adecuada y evita la existencia de vacíos o duplicidades.
- Los mecanismos de coordinación en el caso de materias/asignaturas que incluyan actividad de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio son adecuados.
- Los mecanismos de coordinación en el caso de materias/asignaturas que cuentan con diferentes grupos en una misma actividad son adecuados.
- La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiante es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura.
- En el caso de que la titulación se imparta en varios centros, la coordinación entre los mismos es adecuada y permite que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia del centro donde cursen la titulación.
- En el caso de que la titulación sea interuniversitaria, los mecanismos de coordinación entre las distintas universidades son adecuados y permiten que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la universidad donde cursen la titulación.
- En su caso, los mecanismos de coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas externas/clínicas en los centros colaboradores son adecuados.
- Los mecanismos de coordinación docente entre las distintas modalidades en el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia o semipresencial) son adecuados y permiten que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La coordinación vertical y horizontal se lleva a cabo a través de reuniones periódicas del equipo docente, así como de los miembros integrantes de la CAT con los grupos de interés. Estas coordinaciones evitan duplicidades o vacios en las diferentes asignaturas que integran el plan de estudios del máster de moda.

- Los mecanismos de coordinación en el caso de materias/asignaturas que incluyan actividad de carácter teórico y actividades prácticas han funcionado correctamente puesto que en cada una de las asignaturas, los conceptos teóricos y prácticos han sido impartidos por el mismo docente.

- El máster no es interuniversitario y cuenta con un único grupo. Toda su docencia se imparte en un único centro.

- Con respecto a la asignación de carga de trabajo y planificación temporal se han realizado numerosas acciones de mejora (véase Anexo 1.Plan de mejora), a fecha de la realización del presente informe de renovación de la acreditación, se considera que hemos mejorado sustancialmente en este ámbito, debido a los esfuerzos continuados desde el año de implantación (2014_15).

- Los mecanismos de coordinación entre l'EASD de València y los tutores de prácticas externas en los centros colaboradores han sido adecuados

- Al tratarse de un máster que sólo cuenta con la modalidad de presencial no se han detectado discrepancias o desigualdades entre los alumnos para alcanzar las mismas competencias.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 1.4. Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- El número de estudiantes matriculados en el título y su perfil de ingreso es coherente al número de plazas aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones.
- El perfil de acceso y los requisitos de admisión se ajustan a la legislación vigente.
- En su caso, el órgano que lleva a cabo el proceso de admisión, así como los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa, son coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.
- En el caso de los títulos de Grado que oferten un curso de adaptación, la relación entre el número de estudiantes matriculados y el número de plazas aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones.
- En su caso, los complementos de formación se han aplicado de acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación y/o sucesivas modificaciones y cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos necesarios por parte de los estudiantes que los realizan.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El perfil de acceso y los requisitos de admisión se han ajustado a la legislación vigente. Por su parte, los criterios de valoración de los méritos y entrevistas realizadas han sido coherentes con el perfil de ingreso definido en el programa formativo.

- Remarcar que al establecer "Conocimientos recomendados" con relación a metodología proyectual en diseño, habilidades en el manejo de programas informáticos y herramientas de formalización técnica: confección y patronaje, ha sido una medida muy efectiva y ha permitido mejorar sustancialmente el

sistema de selección.

- La CAT (Comisión Académica de Título) es la encargada de llevar a cabo el proceso de admisión, valora muy positivamente la aplicación de los "conocimientos recomendados" mencionados anteriormente, puesto que mejora considerablemente el sistema de selección, sin generar falsas expectativas en los alumnos preinscritos y en defintiva, resultan totalmente coherentes con el perfil de ingreso definido en la memoria de verificación del título del máster de codiseño de moda y sostenibilidad
- No existen complementos formativas contemplados en la memoria de verificación del máster.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

Pese a que la memoria de verificación fue modificada (Ed001) para reducir el número de plazas ofertadas a 15 alumnos, contínua siendo una materia pendiente la tasa de matriculación y la tasa de oferta/demanda que no alcanzan el valor deseable del 100%. En el último informe de seguimiento del año académico 2018_19 dichos ratios estaban en: Tasa de matriculación 47% y la Tasa de oferta/demanda en 73,3%.

Directriz 1.5. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.
Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- El funcionamiento de las comisiones encargadas de la aplicación de las diferentes normativas es adecuado.
- La coincidencia de los supuestos aplicados con los establecidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.
- En su caso, la adecuación de los reconocimientos de créditos efectuados por formación/experiencia previa en relación a las competencias a adquirir por parte del estudiante en el título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La aplicación de las diferentes normativas ha sido adecuado y se ha cumplido los supuestos establecidos en la memoria de verificación.

- En cuanto al reconocimiento de créditos, hasta la fecha, sólo se ha solicitado el reconocimiento por parte de una alumna de las prácticas externas por haber trabajado previamente en empresa de moda sostenible.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa formativo y de los procesos que garantizan su calidad.

Directriz 2.1. Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.
Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- La memoria del título verificada y/o sus posteriores modificaciones están publicadas en la web y son de acceso abierto.
- El informe final de evaluación para la verificación y los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios, así como de la resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades están publicados en la web y son de acceso abierto.
- Los informes de seguimiento del título realizados por parte de la AVAP están publicados en la web y son de acceso abierto.
- Los informes de seguimiento interno del título están publicados en la web aunque sea con acceso restringido.
- El enlace directo al título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos está disponible en la web.
- La correspondencia entre la denominación del título publicitada y la denominación que figura en el RUCT.
- La descripción del plan de estudios y sus principales características están publicadas en la web y son de acceso abierto.
- El enlace directo al Sistema de Garantía de Calidad del Título, donde figuren sus responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha, está accesible en la web.
- Los principales resultados del título (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés) están publicados en la web y son de acceso abierto.
- La publicación en la web de otros resultados del título (inserción laboral, calidad docente, tasas de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso, etc.).
- En el caso de que la información sobre el título esté accesible en varias páginas web de la universidad (universidades si es interuniversitario) o de los centros que lo imparten, la información no presenta contradicciones.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones de mejora incluidas en los informes de seguimiento del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La memoria del título verificada y/o sus posteriores modificaciones están publicadas en la web y son de acceso abierto. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/download/masteres/master_moda/MASTER-DE-MODA_ED01.pdf

- El informe final de evaluación para la verificación. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/download/masteres/master_moda/Aprobado_ANECA.pdf

- Resolución de verificación por parte del Consejo Superior de Enseñanzas artísticas. Disponible en: http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:c9042e0c-8cb5-44d7-b95c-f42b5b2f1d8f/master-codiseno-moda-sostenibilidad.pdf

- Los informes de seguimiento del título realizados por parte de la AVAP, así como los informes de seguimiento interno están publicados en la web y son de acceso abierto. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=calidad

- La descripción del plan de estudios y sus principales características están publicadas en la web y son de acceso abierto. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/

- Enlace directo al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de l'EASD de València que integra la titulación del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad, donde figuran responsables,

procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Disponible en:
http://www.easdvalencia.com/documentacion-sistema-calidad/
http://www.easdvalencia.com/informes-anuales/

- Los principales resultados del título (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés, inserción laboral, calidad docente, tasas de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso, etc) están publicados en la web en: http://www.easdvalencia.com/download/masteres/master_moda/Tabla-Indicadores.pdf

- La información publicada en la web es única (no está en varias pag webs) por lo que no presenta contradicciones.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- La facilidad de acceso a la descripción del título (incluida denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas).
- La facilidad de acceso a la información sobre las competencias generales y específicas a adquirir por parte de los estudiantes.
- La facilidad de acceso a la información sobre los requisitos de acceso y admisión a la titulación y, en su caso, a las pruebas de acceso especiales.
- La facilidad de acceso a la información previa a la matrícula (documentos a presentar, plazas, etc.).
- La facilidad de acceso a la información sobre la estructura del plan de estudios, los módulos, materias y asignaturas, la distribución de créditos, la modalidad o modalidades de impartición, el calendario de impartición y, en su caso, las menciones en Grado o especialidades en Máster y la descripción de los itinerarios formativos.
- En el caso de que el título no conduzca a una profesión regulada, la facilidad de acceso a información referente sobre perspectivas profesionales para los egresados.
- En el caso de que el título tenga un curso de adaptación al grado, la facilidad de acceso a la información que incluya todos los aspectos relacionados con el mismo.
- En su caso, la facilidad de acceso a la información sobre complementos de formación y colectivos que deben cursarlos.
- La facilidad de acceso a información referente a los programas o servicios de apoyo a los estudiantes y a los recursos de aprendizaje disponibles.
- La facilidad de acceso a las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, reclamación de calificaciones, etc.).
- En el caso de que el título se imparta en modalidad a distancia, pero tenga actividades formativas o prácticas presenciales, la facilidad de acceso previo a la matrícula sobre la ubicación física donde se desarrollarán éstas.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones de mejora incluidas en los informes de seguimiento del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Acceso a la descripción del título (denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas). Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/

- Acceso a la información sobre las competencias generales y específicas a adquirir por parte de los estudiantes. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=estructura

- Acceso a la información sobre los requisitos de acceso y admisión a la titulación, y, en su caso, realización de entrevistas. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=destinatarios

- Acceso a la información previa a la matrícula (documentos a presentar, plazas, etc.). Disponible en: http://www.easdvalencia.com/admision/master/nuevo-ingreso/

- Acceso a la información sobre la estructura del plan de estudios, materias y asignaturas, la distribución de créditos y la modalidad de impartición. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/

- Acceso al calendario de impartición. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=calendario

- Acceso a información referente sobre perspectivas profesionales para los egresados. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=practicas

- Acceso a información referente a los programas o servicios de apoyo a los estudiantes, a los recursos de aprendizaje disponibles y las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, reclamación de calificaciones, etc.) Disponible en: http://www.easdvalencia.com/download/descargas-easd/Alumnado/INFORMACIO%25CC%2581N-GENERAL-ALUMNOS-MA%25CC%2581STER.pdf

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 2.3. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- Los estudiantes tienen acceso con anterioridad al inicio del curso académico a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información se requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.
- Las guías docentes de todas las asignaturas del título, incluidas las prácticas externas/clínicas y los trabajos fin de Grado o Máster, están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación.

- Las guías docentes contienen una descripción adecuada de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de sus actividades formativas y de sus sistemas de evaluación, y, en su caso, si requiere de la utilización de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o conocimientos previos.
- En la relación del profesorado que imparte las materias/asignaturas se detalla la categoría docente.
- En su caso, la información sobre las prácticas externas/clínicas (créditos, organización, tipología de empresas, perfil de los tutores, etc.) es clara y está accesible.
- La información sobre el desarrollo del trabajo de fin de grado/master (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, etc.) es clara y está accesible.
- La información sobre los programas de movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad por títulos, centros, programas de intercambio, etc.) es clara y está accesible.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Acceso al inicio del curso académico a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=calendario

- Las guías docentes contienen una descripción adecuada de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de sus actividades formativas y de sus sistemas de evaluación. Acceso a las guías docentes de todas las asignaturas del máster, disponibles en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=estructura

- Las guías docentes disponen de una descripción adecuada para cada asignatura: competencias, contenidos, presencialidad, trabajo autónomo, bibliografía, etc

- Relación de profesorado que imparte las materias/asignaturas donde se detalla nota curricular y categoría docente. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/personal/?tipo=804

- La información sobre las prácticas externas (créditos, organización, tipología de empresas, perfil de los tutores, etc.) es clara y está accesible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=practicas

- La información sobre el desarrollo del trabajo de fin máster (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, etc.) es clara y está accesible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=tfm

- La información sobre los programas de movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad por títulos, centros, programas de intercambio, etc.) es clara y está accesible en:

  http://www.easdvalencia.com/erasmus/outgoing/

  http://www.easdvalencia.com/erasmus/erasmus-practicas/

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Directriz 3.1. El SGIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.

Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- El SGIC implementado garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados del aprendizaje.
- El SGIC implementado garantizan la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados sobre inserción laboral.
- El SIGC implementado garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.
- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios y/o de los títulos que se imparten en varios centros de la universidad, si las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SIGC están coordinadas en todas las universidades o centros participantes en el programa formativo.

Fortalezas y logros alcanzados:

- En fecha de julio de 2019 ANECA ha certificado la implantación del SGIC de l'EASD de València en base al modelo AUDIT (véase Anexo 3. Certificación del diseño y de la implantación del SGIC de l'EASD de València otorgado por ANECA).

- El SGIC implementado garantiza la recogida de información y el análisis de los resultados del aprendizaje

- El SGIC implementado garantizan la recogida de información de forma continua , el análisis de los resultados sobre inserción laboral y el análisis del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

- Los procedimientos establecen la dinámica para analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del máster y del centro en general. El análisis de los resultados de l'EASD de València está disponible en: . http://www.easdvalencia.com/informes-anuales/

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- Las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación para la verificación, modificación y seguimiento del título han sido analizadas dentro del SGIC y se han establecido las acciones correspondientes por parte los responsables del título.
- El SGIC, a partir del análisis de datos objetivos y fiables, facilita información para el desarrollo de los procesos de seguimiento, modificación y acreditación de la titulación y ha generado información de utilidad para los colectivos implicados en el título.
- En su caso, se han producido modificaciones en el diseño inicialmente previsto del título como consecuencia de la información aportada desde el SGIC, y el seguimiento de estas modificaciones confirma que han sido eficaces y han conseguido los objetivos planteados.

Fortalezas y logros alcanzados:

- En fecha de julio de 2019 ANECA ha certificado la implantación del SGIC de l'EASD de València en base al modelo AUDIT (véase Anexo 3. Certificación del diseño y de la implantación del SGIC de l'EASD de València otorgado por ANECA).

- El informe de evaluación de verificación no incluye recomendaciones

- El SGIC, a partir del análisis de datos objetivos y fiables, facilita información para el desarrollo de los procesos de seguimiento, modificación y acreditación del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad y ha generado información de utilidad para los colectivos implicados. El análisis de los resultados de l'EASD de València está disponible en: . http://www.easdvalencia.com/informes-anuales/

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 3.3. El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan el análisis y mejora de la planificación, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de la docencia.
- En su caso, el SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas/clínicas y los programas de movilidad.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores,…) implicados en el título.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del grado de inserción laboral.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

Fortalezas y logros alcanzados:

- En fecha de julio de 2019 ANECA ha certificado la implantación del SGIC de l'EASD de València en base al modelo AUDIT (véase Anexo 3. Certificación del diseño y de la implantación del SGIC de l'EASD de València otorgado por ANECA).

El SGIC de l'EASD de València se ha desarrollado en base al Modelo AUDIT elaborado por ANECA. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/documentacion-sistema-calidad/

Por tal motivo cuenta con:

- Procedimiento que facilita el análisis y mejora de la planificación, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora de la calidad de la docencia.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores,…) implicados en el máster y en el centro en general.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora del grado de inserción laboral
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora de la atención a las sugerencias y recla

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Dimensión 2. Recursos

Criterio 4. Personal Académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Directriz 4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.

Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico en relación al nivel académico, naturaleza y competencias definidas para el título, así como con las previsiones incluidas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La relación entre personal docente doctor y no doctor.
- Los cambios en la estructura del personal académico en el período considerado.
- El perfil del personal académico asignado a las asignaturas, incluidas prácticas externas/clínicas y el Trabajo Fin de Grado/Máster.
- En su caso, la experiencia del personal académico en docencia semipresencial o a distancia.
- En el caso de Grupos de Alto Rendimiento, la cualificación del profesorado para impartir docencia en inglés.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, autorización y seguimiento del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico se considera adecuada.
- La relación entre el personal docente doctor y no doctor se encuentra por encima del mínimo exigible. Nunca ha estado por debajo del 33,3%.
- Se considera adecuado el perfil del personal académico asignado a las asignaturas, incluidas prácticas externas y el TFM.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación es del 100%.
- El informe de evaluación de verificación no incluye recomendaciones

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.

Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- La relación entre personal docente permanente y no permanente.
- La relación entre personal docente a tiempo completo y a tiempo parcial.
- Los cambios en la estructura del personal académico en el período considerado.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, autorización y seguimiento del título.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con la atención tutorial y, en su caso, las acciones de mejora establecidas.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La relación entre personal docente permanente y no permanente se considera adecuada y se encuentra por encima del 90%. Sólo el profesional es personal docente no permanente.
- Más del 90% del personal docente tienen una relación contractual a tiempo completo. Sólo el profesional tiene una relación contractual a tiempo parcial.
- No se han producido cambios sustanciales en la estructura del personal académico, con respecto a lo previsto en la memoria de verificación. Cualquier modificación realizada ha ido encaminada a reforzar la estructura del personal académico.
- Por ello, el grado de cumplimiento de los compromisos en materia de personal docente incluidos en la memoria de verificación se han cumplido al 100%.
- No existen recomendaciones incluidas en los informes de verificación.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con la atención tutorial del grupo de docentes del máster de moda se encuentra por encima de la media obtenida en los estudios superiores de diseño y de los restantes másteres de l'EASD de València. Se trata de un gruo de alumos reducido, que reciben una atención persoanlizado por parte de los docentes.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- La implicación del profesorado en actividades de investigación, desarrollo e innovación, y repercusión de las mismas en el título.
- La formación y actualización del profesorado en materia de innovación educativa, en el uso de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje y/o en sistemas de evaluación.
- En su caso, la formación del profesorado en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia.
- La existencia de procedimientos de detección, corrección y asistencia al profesorado, que permiten abordar la solución de problemas docentes relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El grupo de Investigación "*Moda Contemporánea. Los Modelos y el Contexto*" integrado por dos profesores del grupo de docentes, desarrollan actividades de investigación directamente relacionadas con la moda sostenible y la artesanía. Dichas investigaciones repercuten en la actualización de contenidos del máster de Codiseño de moda y sostenibilidad.
- L'EASD de València tiene implantado un PAF (Plan Anual de Formación), que tiene como finalidad la formación específica del conjunto de profesores del Claustro, donde se integran el equipo docente del máster. Esta formación y actualización del profesorado se centra específicamente en la innovación educativa, en el uso de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en sistemas de evaluación.
- Existen 2 mecanismos para detectar, corregir y asistir al profesorado en la solución de problemas docentes relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.: 1) El procedimiento de quejas y reclamaciones, y 2) La realización de encuestas de calidad docente, por parte del alumnado, a la totalidad de asignaturas del centro, incluidas las que integran el plan de estudios del máster.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 4.4. La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- Los cambios en la estructura del personal académico en el período considerado.
- En su caso, el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del personal académico.

- En su caso, el nivel de ejecución de las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del personal académico.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Cambios en la estrucutra del personal académico en el periodo del año académico 2014_15 al año académico 2018_19, encaminados a la mejora y refuerzo de la citada estructura:
  Curso 2014_15: Se mantuvo la estructura del personal académico prevista. La asignatura de Comunicación y Moda fue impartida por la profesional Maite Sebatià.
  Curso 2015_16: Se mantuvo la estructura del personal académico prevista. La asignatura de Comunicación y Moda fue impartida conjuntamente por la profesional Sofia Mariño y el funcionario de carrera a tiempo completo Xavier Giner.
  Curso 2016_17: Se mantuvo la estructura del personal académico prevista. La asignatura de Comunicación y Moda pasó a ser impartida por funcionario de carrera a tiempo completo Gabriel Navarro, que continuó impartiéndola el resto de años analizados. La asignatura de Proyecto: la moda como proceso cocreativo, fue dejada de ser impartida por la profesora Amparo Pardo, por sus bajas valoraciones en las encuestas de calidad docente realizadas por el alumnado. La asignatura este año académico fue impartida por la profesional Clara Viguer.
  Curso 2017_18: Se mantuvo la estructura del personal académico prevista. La asignatura de Proyecto: la moda como proceso cocreativo, fue impartida por el profesional Antonio Campos.
  Curso 2018_19: Se mantuvo la estructura del personal académico prevista. La asignatura de Proyecto: la moda como proceso cocreativo, fue impartida por la profesional Ana Fialho.

- Se ha cumplido todos los compromisos adquiridos en la memoria de verificación con relación a la contratación y mejora de la cualificación docente del personal académico.
- No existen recomendaciones en la memoria de verificación del título de máster.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Directriz 5.1: **El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.**
Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- Las características del personal de apoyo (número, cualificación y dedicación) que participa en las actividades formativas del título.
- La participación del personal de apoyo en programas de formación y actualización destinados a mejorar su labor en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- En su caso, la experiencia del personal de apoyo en actividades formativas semipresenciales o a distancia.

- En su caso, la formación del personal de apoyo en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el nivel de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, autorización y seguimiento del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El personal de apoyo que da soporte al máster de moda es suficiente y dispone de un alto grado de cualificación y profesionalidad. En este sentido, el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación, se han cumplido satisfactoriamente.
- Actualmente y gracias a la implantación del SGIC de l'EASD de València según el modelo AUDIT, el personal de apoyo ya cuenta con programas de formación y actualización específicos destinados a mejorar su labor en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- No existen recomendaciones incluidas en el informe de verificación.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 5.2: **Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.**
Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- Las características de las aulas y su equipamiento en relación al número de alumnos y las actividades formativas programadas.
- Las características, en su caso, de los laboratorios, talleres y espacios experimentales en relación al número de alumnos y las actividades formativas programadas.
- Las características de los espacios de trabajo y estudio (bibliotecas, salas de estudio, salas de reuniones,…).
- Las características de los recursos bibliográficos y documentales en relación al número de alumnos y las actividades formativas programadas.
- Las características, en su caso, de los centros colaboradores para la realización de prácticas externas/clínicas.
- La aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente.
- En su caso, la capacidad, seguridad y estabilidad operativa de las infraestructuras tecnológicas.
- En su caso, la facilidad de uso y accesibilidad de las infraestructuras tecnológicas.
- En su caso, la adecuación del diseño de las infraestructuras tecnológicas al número de estudiantes y a las actividades formativas propuestas.
- En su caso, la existencia de materiales didácticos que facilitan el aprendizaje a distancia.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el nivel de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, autorización y seguimiento del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El máster de Codiseño de moda y sostenibilidad cuenta con un aula específica con equipamiento adecuado al número de alumnos/as matriculados: paneles de ideación, máquinas de coser suficientes, remalladoras, plancha industrial, etc Este aula no es compartida para docencia de otras titulaciones, por lo que los alumnos/as pueden hacer uso de sus instalaciones fuera del horario lectivo establecido.
- El taller de máquinas se encuentra integrado en la misma aula teórico-práctica de uso exclusivo para los alumnos/as del máster: Aula 2.10
- Las características de los espacios de trabajo y estudio (bibliotecas y salas de estudio) están a disposición de todo el alumnado de l'EASD de València desde las 8:00 hasta las 21:00 hrs en períodos lectivos.
- L'EASD de València ha realizado una fuerte inversión en recursos bibliográficos y documentales específicos relacionados con la moda sostenible, que se hayan a disposición del alumnado para consulta y préstamo, en las instalaciones de la biblioteca del centro. Con carácter anual se adquieren nuevas publicaciones de interés relacionadas con la moda sostenible.
- La responsable de prácticas del plan de estudios del máster de Codiseño de moda y sostenibilidad tiene como misión verificar que las actividades a desarrollar por el alumnado en los centros colaboradores, estén directamente vinculadas con los objetivos del máster y que éstos disponen de las características adecuadas para maximizar la formación práctica de los alumnos: responsable/s con conocimientos específicos sobre la materia (moda sostenible), espacios de trabajo óptimos, horarios compatibles con el horario lectivo de clases, etc.
- Se aplican las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente, así como la facilidad de uso, accesibilidad, seguridad y estabilidad operativa de las infraestructuras tecnológicas. En este sentido, los alumnos cuentan con el uso y disfrute del paquete informático oficial de Adobe, de forma gratuita, con todos los programas específicos de uso en el ámbito del diseño (Indesign, Photoshop, Premiere, etc).
- En esta directriz el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación ha sido del 100%.
- No existen recomendaciones incluidas en el informe de verificación inicial del título.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

***Directriz 5.3:* Los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados a las características del título, al número de estudiantes matriculados y a las actividades formativas programadas.**

Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- Las características de los servicios de secretaría administrativa.
- Las características de los servicios y/o programas de orientación académica.
- Las características de los servicios y/o programas de prácticas profesionales/clínicas.
- Las características de los servicios y/o programas de orientación profesional.
- Las características de los servicios y/o programas de movilidad para estudiantes.
- En su caso, las características del servicio técnico al estudiante cuando se trate de modalidad semipresencial o a distancia.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el nivel de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, autorización y seguimiento del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Los servicios de secretaría, la Jefatura de estudios del alumnado (responsable de los programas de orientación académica), la oficina de internacional (encargada de los programas de movilidad para estudiantes), así como la responsable de prácticas (encargada de las prácticas externas y de la orientación profesional del alumno), presentan unas características que hacen que su gestión sea óptima.
- En esta directriz el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación ha sido del 100%.
- No existen recomendaciones incluidas en el informe de verificación inicial del título de máster.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Dimensión 3. Resultados

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

Directriz 6.1: **Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.
- En su caso, la planificación y el sistema de evaluación de las prácticas externas/clínicas en relación con las competencias a adquirir y los resultados de aprendizaje previstos.
- La planificación y el sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Master en relación con las competencias a adquirir y los resultados de aprendizaje previstos.
- En su caso, la eficacia de los mecanismos con que se cuenta para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación a distancia.
- El grado de cumplimiento del sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas en relación con el sistema de evaluación especificado en la correspondiente guía docente.
- En su caso, la existencia reiterada de reclamaciones formales a las calificaciones de una determinada materia/asignatura, los resultados obtenidos y las medidas adoptadas.
- En el caso de que la titulación se imparta en varios centros o sea interuniversitaria, los sistemas de evaluación permiten que los estudiantes puedan demostrar que han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos con independencia del centro o universidad donde cursen la titulación.
- La opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad, incluida asignatura de prácticas externas, han permitido alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.
- La planificación y el sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Máster ha permitido la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos.
- Se ha verificado la eficacia y el grado de cumplimiento de los sistemas de evaluación indentificados en las guias docentes de cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios del máster.
- En el periodo analizado, no han existido reclamaciones formales registradas sobre las las calificaciones otorgadas en las asignaturas que integran el plan de estudios del máster de co disño de moda y sostenibilidad.
- Se ha tenido en cuenta la opinión de agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas y las metodologías y sistemas de evaluación empleados. Ejemplos: Las asignaturas de proyectos se adecuaron para cumplir con breifings de proyectos reales proporcionados por empresas empleadoras y colaborados del máster de moda; Se incorporó a la asignatura Proyecto: la moda como proceso cocreativo a profesionales reconocidos en el ámbito de la moda sostenible, para proporcionar una visión más empresarial y real.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 6.2: **Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.**

Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- El progreso académico de los estudiantes y el grado de adecuación del nivel de exigencia para la adquisición de las competencias del título.
- El perfil real de egreso en relación con el perfil de egreso definido en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- La opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuada adquisición de las competencias del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El progreso académico de los estudiantes y el grado de adecuación del nivel de exigencia para la adquisición de las competencias previstas en la memoria de verificación, se han cumplido satisfactoriamente.
- El perfil real de egreso continua siendo coincidente con el perfil de egreso que se definió en la memoria de verificación presentada al ANECA.
- Se ha valorado y tenido en cuenta la opinión de los agentes implicados (alumnado, profesorado, empresas empleadoras y en las que se han realizado prácticas externas, etc) con relación a la adquisión de las competencias contempladas en el título.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Directriz 7.1: **La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico en relación con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- En el caso de títulos de Master, los resultados de aplicación de los criterios de admisión en relación al perfil de ingreso de ingreso definido en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En el caso de títulos de Master, la efectividad de los complementos de formación establecidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- La fiabilidad de los datos e indicadores facilitados por la universidad.
- La evolución de la tasa de graduación, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La evolución de la tasa de abandono, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La evolución de la tasa de eficiencia, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La evolución de la tasa de rendimiento, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título.
- La evolución de la tasa de éxito, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título.
- La relación entre la aplicación de la normativa de permanencia y los valores de los indicadores de rendimiento académico.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Los criterios de admisión se han mejora incluyen los “Conocimientos recomendados” con relación a metodología proyectual en diseño, habilidades en el manejo de programas informáticos y herramientas de formalización técnica: confección y patronaje, ha resultado una medida muy efectiva y ha permitido mejorar sustancialmente el sistema de selección.
- En la memoria de verificación del máster no se establecieron complementos de formación.
- Debido al reducido número de alumnos del máster de moda, los datos e indicadores se calculan de forma precisa por lo que cabe destacar la fiabilidad de dicha información.
- La tasa de abandono en los últimos años de análisis se situa en 0% por debajo del 10% previsto en la memoria verificada. En los primeros años de implantación del máster (2014_15, 2015_16 y 2016_17) se situó entorno al 10% e incluso el año 2016_17 alcanzó el 33,3%. Analizadas las causas y en conversaciones con los alumnos que abandonaron el máster, llegamos a la conclusión que no era

debido a un descontento con el contenido del máster, si no más bien debido a circunstancias laborales y familiares

- El indicador de la tasa de eficiencia suele ser bastante estable y flutúa (poco) hacia arriba y hacia abajo del valor referencial del 90% establecido en la memoria de verificación.
- La tasa de rendimiento en los últimos años analizados (a excepción del primer año de implantación 2014_15) se mantiene bastante estable y siempre por encima del 85%. Se considera que es un resultado óptimo
- La evolución de la tasa de éxito de las diferentes asignaturas que integran el plan de estudios del máster resultan óptimos: la gran mayoría de ellas están, a lo largo de los años analizados, entorno al 100%.
- No exite conflicto entre la aplicación de la normativa de permanencia y los valores de los indicadores de rendimento académico, puesto que en general estos son idóneos.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

- La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido una debilidad constante del máster de co diseño de moda y sostenibilidad. Se han tomado un número considerable de acciones de mejora (que se encuentran en el Anexo 1. Plan de Mejora). Se modificó la memoria de verificación para reducir el grupo de 30 a 15, puesto que no se alcanzaban los ratios esperados. Desde dicha modificación, la evolución ha sido más satisfactoria, sin llegar nunca a situarnos en tasas de matriculación o de relación oferta/demanda razonables y del 100%. Se han analizado las posibles causas y se han tomado medidas, como por ejemplo: campañas de publicidad, divulgación a través de redes sociales del máster de co diseño de moda y sostenibilidad, etc. Posiblemente existe una causa de raíz que es difícil de erradicar: la novedad del tipo de estudios y la antítesis que supone con relación a las tendencias imperantes en el mundo de la moda.
  Con todo ello, continuamos adelante, convirtiendo una debilidad en una virtud. El reducido grupo de alumnos supone un incremento en la calidad de la formación recibida, con una atención más personalizada y un apoyo constante del docente para que el alumno consiga alcanzar los resultados de aprendizaje previsto en cada una de las asignaturas.
- La tasa de graduación ha sido bastante flutuante en los años analizados (2014_15 hasta 2018_19). Se ha movido en valores entre el 66,7% hasta el 100%. Es decir por debajo y otras veces por arriba del valore referencial de 90% establecido en la memoria de verificación. En el último informe de seguimiento (2018_19), se ha tomado una acción de mejora para intentar reconducir la situación, intentando dejar el viernes del segundo semestre "libre" para que los alumnos puedan trabajar en su TFM y que no pospongan su presentación para años posteriores, que es el principal motivo por el que se reduce la tasa de graduación.

***Directriz 7.2:* La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.**

Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- La fiabilidad de los resultados de las encuestas u otros métodos utilizados para valorar la satisfacción de los diferentes grupos de interés.
- La satisfacción de los grupos de interés con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes.

- La satisfacción de los grupos de interés con la organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.) y con el proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.).
- La satisfacción de los grupos de interés con los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita.
- La satisfacción de los grupos de interés con las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo: aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.
- La satisfacción de los grupos de interés con la atención recibida por los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.).
- La satisfacción de los grupos de interés con las tasas de graduación y las tasas de abandono.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La fiabilidad de los resultados de encuestas a los diferentes grupos de interés, es del 100%, puesto que continúa haciéndose de forma anónima y en papel, para asegurar un grado de participación y fiabilidad elevados.
- En líneas generales la satisfacción de los grupos de interés (alumnado, profesores, PAS, empleadores, egresados) con el desarrollo del plan de estudios, la organización de la enseñanza y el proceso de aprendizaje, así como los canales de comunicación y la información facilitada es muy aceptable (valores que oscilan entre 3,6 hasta 4, sobre una encuesta de un máximo de 5).
- La satisfacción de los grupos de interés con instalaciones e infraestructuras y la atención recibida es satisfactoria.
- La satisfacción de profesores y gestores del máster con la tasa de graduación y abandono es aceptable.
- El SGIC del centro (que integra a todas sus titulaciones: estudios superiores de diseño, másteres y ciclos) se encuentra totalmente implantado en toda la organización. En este sentido, proporciona información fiable para realizar el análisis sobre la inserción laboral y el grado de satisfacción de todos los grupos de interés del máster en particular y del centro en general.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 7.3: Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Aspectos a considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- La fiabilidad de los indicadores de inserción laboral.
- La evolución de los indicadores de inserción laboral en relación al contexto socio-económico y profesional del título.
- La existencia de planes de actuación institucional de la universidad para facilitar y mejorar la inserción laboral de los egresados del título.
- La satisfacción de los egresados con la relación entre la formación recibida y las posibilidades de inserción laboral.
- La satisfacción de los empleadores con la relación entre la formación recibida en el título por los egresados y las posibilidades de inserción laboral.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La fiabilidad de los indicadores correspondientes es muy elevada en la medida que se realizan de forma telefónica por el personal de administración.

- La evolución de los indicadores de inserción laboral son óptimos. Debido al reducido grupo de alumnos graduados cada año, se realiza un seguimiento personalizado de su inserción laboral, que en muchas ocasiones se lleva a cabo en las mismas empresas empleadoras donde han realizado las prácticas externas.
- L'EASD de València a través de su responsable de prácticas e inserción laboral del máster de co diseño de moda y sostenibilidad, lleva a cabo actuaciones específicas para mejorar la inserción laboral de los egresados, poniendo en contacto a dichos egresados con las empresas interesadas en la contratación laboral de los mismos.
- La satisfacción de los egresados con la formación recibida y las posibilidad de inserción laboral (en los años analizados 2014_15 hasta 2018_19) se encuentra por encima de 6 (sobre 10). Dato que se considera óptimo.
- La satisfacción de los empleadores es mucho mayor que la de los propios egresados (4,8 sobre 5).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

ANEXO 1: PLAN DE MEJORA

ACCIÓN MEJORA. NºMM-1/2015

Fecha: Noviembre'15	Origen: Informe seguimiento año 2014_15 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad

Problema detectado:

El tamaño del grupo es excepcionalmente bajo con respecto al número de plazas (30) ofertadas y especificadas en la memoria de verificación

Causas

En el año académico 2014_15 se observó que el número de solicitudes y matriculación fue inferior a las 30 plazas ofertadas en la memoria de verificación. Inicialmente se contempló que era debido a la novedad de la titulación y por ser el primer año de implantación.

En el año académico 2015_16 se hizo una campaña publicitaria de divulgación física y a través de las redes sociales, pero pese a dicha actuación, el número de solicitudes y matriculación continuó siendo inferior a las 30 plazas ofertadas.

La causa concluyente de este bajo número de solicitudes se ha asignado a la novedad de la titulación y posiblemente a un elevado grado de desconocimiento sobre los objetivos de la titulación sobre el posible público objetivo. Por este motivo, se ha valorado la posibilidad de reducir el número de plazas ofertadas, que por otro lado, incidirá en el incremento de la calidad docente que recibirán los futuros matriculados.

Acción	**Responsable**	**Plazo**
Proceder a modificar la memoria de verificación del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad, reduciendo el número de plazas ofertadas de 30 a 15.	Marisa Astor	Mayo –junio 2016
Presentar al ANECA, para su aprobación, la nueva revisión (Ed 01) de la memoria de verificación del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad	Marisa Astor	Mayo –junio 2016

Verificación de implantación y eficacia: ☑ SI ☐ NO ACCION MEJORA CERRADA	Responsable: Marisa Astor	Fecha: Nov'2016

ACCIÓN MEJORA. NºMM-2/2015

Fecha: Noviembre'15	Origen: Informe seguimiento año 2014_15 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad

Problema detectado:

La asignatura de "Estrategias Emocionales y Tendencias Sociales" impartida por la profesora Amparo Pardo se solapa en contenidos con las asignaturas proyectuales: "La Moda como proceso co-creativo" y "Proyecto: La Moda como signo de Identidad"

Causas

En el año académico 2014_15 se detectó el citado solapamiento de contenidos.

Para el año académico 2015_16 se han tomado medidas para evitar dichos solapamientos pero éstas no han sido efectivas.

	Al analizar las competencias y resultados de aprendizaje de las 3 asignaturas afectadas (Estrategias Emocionales y Tendencias Sociales, Proyecto: La moda cono proceso co creativo y Proyecto: La moda como signo de identidad), se ha podido concluir que todas las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura "Estrategias Emocionales y Tendencias Sociales", están contenidas en las otras dos, por lo que resulta más coherente eliminar la citada asignatura del Plan de estudios del máster de moda.		
	Acción	**Responsable**	**Plazo**
	Llevar a cabo un estudio detallado de las competencias, contenidos y resultados de aprendizaje de las 3 asignaturas que se contemplan, para asegurar que no se eliminan competencias y resultados de aprendizaje fundamentales en el título. Proceder a reajustar los contenidos de las asignaturas de Proyecto: La moda cono proceso co creativo y Proyecto: La moda como signo de identidad	CAT	Enero 2016
	Presentar al ANECA, para su aprobación, la nueva revisión (Ed 01) de la memoria de verificación del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad	Marisa Astor	Mayo –junio 2016
	Verificación de implantación y eficacia: ☑ SI ☐ NO ACCION MEJORA CERRADA	Responsable: Marisa Astor	Fecha: Nov'2016

ACCIÓN MEJORA. NºMM-3/2015	Fecha: Noviembre'15	Origen: Informe seguimiento año 2014_15 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad	
	Problema detectado: Tras conversaciones de los miembros de la CAT con el representante del alumnado, se detecta que la asignación de la carga de trabajo se ve incrementada en el segundo semestre con relación a la carga de trabajo llevada a cabo en el primer semestre.		
	Causas Debido a que el año académico 2014_15 ha sido el primer año de implantación del título de máster.		
	Acción	**Responsable**	**Plazo**
	Supervisar las aplicaciones de las guías docentes de las asignaturas del máster para el curso académico 2015_16 con el objetivo de analizar la carga de trabajo del segundo semestre	CAT	Noviembre 2015
	Incidir en los profesores que integran el equipo docente del máster y que imparten clase en el segundo semestre sobre el aspecto comentado por el representante del alumnado.	CAT	Diciembre 2015
	Verificación de implantación y eficacia: ☐ SI ☑ NO NO EFECTIVA. SE TOMA NUEVA ACCIÓN DE MEJORA Nº MM-1/2016	Responsable: Marisa Astor	Fecha: Nov'2016

ACCIÓN MEJORA. NºMM-4/2015

Fecha: Noviembre'15	Origen: Informe seguimiento año 2014_15 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad	
Problema detectado: Tras conversaciones de los miembros de la CAT con el representante del alumnado, se detecta que la oferta de centros colaboradores para la realización de prácticas externas es reducida.		
Causas Debido a que el año académico 2014_15 ha sido el primer año de implantación del título de máster.		
Acción	**Responsable**	**Plazo**
Búsqueda de nuevas empresas/centros colaboradores para la realización de prácticas externas y que cumplan los condicionantes de trabajar o desarrollar programas formativos en el centro vinculados con la moda sostenible.	Elena Celda	Marzo 2016
Comprobar la efectividad de la actividad llevada a cabo por la responsable de prácticas.	CAT	Abril 2016
Verificación de implantación y eficacia: ☑ SI ☐ NO ACCION MEJORA CERRADA	Responsable: Marisa Astor	Fecha: Nov'2016

ACCIÓN MEJORA. NºMM-5/2015

Fecha: Noviembre'15	Origen: Informe seguimiento año 2014_15 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad	
Problema detectado: En cuanto al perfil de ingreso, en este primer año de implantación, el equipo docente y los miembros de la CAT han detectado que es demasiado amplio. Se hace necesario limitar el perfil de ingreso, estableciendo unos mínimos que todo aspirante debe cumplir.		
Causas Debido a que en la redacción inicial y aprobada de la memoria de verificación no se incluyeron requisitos específicos al perfil de ingreso y que con la implantación real del máster se ha hecho evidente que son necesarios.		
Acción	**Responsable**	**Plazo**
Definir los requisitos específicos al perfil de ingreso del máster: "Conocimientos recomendados" con relación a metodología proyectual en diseño, habilidades en el manejo de programas informáticos y herramientas de formalización técnica: confección y patronaje para alcanzar un buen prototipado	Equipo docente y CAT	Marzo 2016
Implantación, publicación de la información y puesta en marcha de dichos requisitos para la 3ª edición del máster (curso académico 2016_17)	CAT	Abril 2016
Verificación de implantación y eficacia: ☑ SI ☐ NO	Responsable: Marisa Astor	Fecha: Nov'2016

	ACCION MEJORA CERRADA		

ACCIÓN MEJORA. NºMM-6/2015

Fecha: Noviembre'15	Origen: Informe seguimiento año 2014_15 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad

Problema detectado:

1. No se dispone todavía de enlace directo al Sistema de Garantía de Calidad del Centro, donde figuran sus responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha.
2. El SGIC no garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados sobre inserción laboral, ni del grado de satisfacción de todos los grupos de interés.
3. El SGIC no ha generado información de utilidad para los colectivos implicados en el título.
4. Actualmente no se dispone de procedimientos que faciliten la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad, ni del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores,…) implicados en el máster
5. No se dispone de procedimientos que faciliten la evaluación y mejora del grado de inserción laboral.
6. La participación del personal de apoyo en programas de formación y actualización continúa siendo una materia pendiente en l'EASD de València. Actualmente está formación es proporcionada por la conselleria de educación y en muchas ocasiones la oferta formativa no se ajusta a las necesidades de este colectivo de profesionales

Causas

Aunque inicialmente gran parte de las medidas se contemplaban en la memoria de verificación, en este primer año de implantación, no ha sido posible llevarlas a cabo.

La causa principal es que se planteó como una actividad individualizada del máster de moda, cuando en realidad deber ser contenido en un Sistema de Garantía interna de la Calidad (SGIC) del Centro, que aglutine todas las titulaciones que integra (estudios superiores de diseño y másteres).

Acción	**Responsable**	**Plazo**
Puesta en marcha del diseño del SGIC de l'EASD de València por parte de la dirección.	Equipo directivo	Marzo 2016
Certificación del diseño del SGIC de l'EASD de València por parte de l'ANECA	Coordinador/a de Calidad	2016-2017

Verificación de implantación y eficacia: ☑ SI ☐ NO ACCION MEJORA CERRADA	Responsable: Marisa Astor	Fecha: Nov'2017

ACCIÓN MEJORA. NºMM-1/2016

Fecha: Noviembre'16	Origen: Informe seguimiento año 2015_16 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad

Problema detectado:

Tras conversaciones de los miembros de la CAT con el representante del alumnado, se continúa detectando que la asignación de la carga de trabajo se ve incrementada en el segundo semestre con relación a la carga de trabajo llevada a cabo en el primer semestre.

Por otro lado, la tasa de graduación para el año académico 2015-16 se sitúa en 66,7%, respecto a la del año 2014_15 que era del 71,4%. Muy por debajo del 90% indicado en la memoria de verificación.

Causas

Debido a que los años académicos 2014_15 y 2015_16 han sido los primeros años de implantación del título de máster.

En el caso de la tasa de graduación se ha considerado que los alumnos no abordan el TFM en su año de matriculación, debido a la carga de trabajo del segundo semestre. Esta situación está provocando que los alumnos se retrasen en su graduación en el máster y por ello la tasa es muy inferior a la esperada.

Acción	**Responsable**	**Plazo**
Evidenciar las fechas en un calendario en un corcho y a la vista de todo el colectivo	Coordinador/a del máster	Noviembre 2016
Reducir el número de proyectos a realizar de 4 a 2, en cada una de las 2 asignaturas de proyectos, respectando las competencias y resultados de aprendizaje a alcanzar	Amparo Pardo / Tonuca Belloch	Noviembre 2016
Mejorar coordinación asignaturas y la planificación temporal, para evitar la sobrecarga de trabajo y la convergencia de entregas, actividades y/o exámenes en las mismas fechas	Grupo docente	Noviembre 2017
Revisar el volumen de trabajo para que permita la coexistencia de asignaturas del segundo semestre con la realización de prácticas y TFM	CAT	Noviembre 2017

Verificación de implantación y eficacia: ☑ SI ☐ NO ACCION MEJORA CERRADA	Responsable: Marisa Astor	Fecha: Nov'2017

ACCIÓN MEJORA. NºMM-2/2016

Fecha: Noviembre'16	Origen: Informe seguimiento año 2015_16 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad

Problema detectado:

Tras conversaciones de los miembros de la CAT con el representante del alumnado, se hace necesario aumentar el número de máquinas de coser y remalladoras, así como incrementar el tamaño del corcho para visualizar mejor los mapas conceptuales.

Causas

Acondicionamiento óptimo del aula del máster: Aula 2.10.

Acción	**Responsable**	**Plazo**

	Incrementar en 2 las máquinas de coser y adquirir una nueva remalladora.	Coordinador/a del máster	Diciembre 2016
	Incrementar el tamaño del corcho de las paredes	Coordinador/a del máster	Diciembre 2016
	Verificación de implantación y eficacia: ☑ SI ☐ NO ACCION MEJORA CERRADA	Responsable: Marisa Astor	Fecha: Nov'2017

ACCIÓN MEJORA. NºMM-3/2016	Fecha: Noviembre'16	Origen: Informe seguimiento año 2015_16 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad	
	Problema detectado: Las asignaturas de Proyectos deben enlazar su actividad con empresas.		
	Causas Falta de disponibilidad de muchas empresas para su integración real en los proyectos de los másteres.		
	Acción	**Responsable**	**Plazo**
	Búsqueda de empresas sostenibles, asociaciones o instituciones, que deseen colaborar proporcionando un briefing real en cada uno de los 2 proyectos del máster	Amparo Pardo / Tonuca Belloch	Diciembre 2016
	Plantear la posibilidad de desarrollar en dichas empresas, asociaciones o instituciones, las prácticas externas e incluso la colaboración en la dirección de TFMs	Amparo Pardo / Tonuca Belloch	Diciembre 2016
	Verificación de implantación y eficacia: ☑ SI ☐ NO ACCION MEJORA CERRADA	Responsable: Marisa Astor	Fecha: Nov'2017

ACCIÓN MEJORA. NºMM-4/2016	Fecha: Noviembre'16	Origen: Informe seguimiento año 2015_16 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad	
	Problema detectado: Organización general de todos los másteres de l'EASD de València		
	Causas Debido a la reciente implantación de todos los másteres de l'EASD de València, se hace necesaria una homogeneización de las dinámicas de trabajo y calendarios acordes con los estudios superiores de diseño		
	Acción	**Responsable**	**Plazo**
	Integración de los másteres en la dinámica general del centro. Se debe aunar y publicar fechas concernientes a preinscripción, matrícula, presentación de anteproyectos TFM, convocatorias y fechas de presentación del TFM etc. Las fechas deben publicarse de la misma manera que se publican en web las que	Jefatura de Estudios Docencia	Enero 2017

	conciernen al resto de las enseñanzas (estudios superiores y ciclos)		
	Informar desde inicio de curso sobre prácticas, anteproyecto y tfm. Mejorar información, comunicación, cronograma y seguimiento para los TFM y Prácticas	Marisa Astor	Enero 2017
	Publicidad: 1) Incidir entre nuestros propios alumnos ya que algunos TFT muestran sensibilidad hacia la temática del máster; 2) Publicidad por redes sociales: facebook e instagram	Marisa Astor	Enero 2017
	Verificación de implantación y eficacia: ☑ SI ☐ NO ACCION MEJORA CERRADA	Responsable: Marisa Astor	Fecha: Nov'2017

ACCIÓN MEJORA. NºMM-1/2017	Fecha: Noviembre'17	Origen: Informe seguimiento año 2016_17 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad	
	Problema detectado: Pese a que la memoria de verificación ha sido modificada para reducir el número de plazas ofertadas a 15, en el año académico 16_17 se ha experimentado un descenso en las preinscripciones y en las matriculaciones en el máster de moda.		
	Causas Varias pueden ser las causas de la baja solicitud de preinscripciones y matriculaciones: 1. Principios que entran en contradicción con los movimientos predominantes en la moda actual: consumismo y obsolescencia. 2. Aspecto novedoso del plan de estudios del máster (moda sostenible). 3. Falta de información al público objetivo. Se han llevado a cabo varias campañas publicitarias por internet y redes sociales de forma genérica y en conjunto con los másteres de creatividad y desarrollo de producto (máster producto) y publicaciones analógicas y digitales (máster de gráfico).		
	Acción	**Responsable**	**Plazo**
	Identificación del público objetivo de máster de co diseño de moda y sostenibilidad: alumnos de 4º curso de estudios superiores de diseño de moda en las escuelas, públicas o privadas del ámbito español; egresados de titulaciones afines del ámbito español y sudamérica, etc	Subdirección: Comunicación	Noviembre 2018
	Elaborar material de comunicación y divulgación específica para informar sobre los objetivos y finalidad del máster de co diseño de moda y sostenibilidad	Subdirección: Comunicación	Noviembre 2018
	Elección de profesores con conocimiento sobre la materia para poder organizar conferencias divulgativas en diferentes escuelas de diseño del ámbito nacional	Dirección	Noviembre 2018
	Identificar universidades y escuelas del ámbito latinoamericano	Internacional	Noviembre

	y hacer llegar el material de comunicación y divulgación		2018
	Verificación de implantación y eficacia: ☑ SI ☐ NO ACCIÓN DE MEJORA CERRADA	Responsable: Tonuca Belloch	Fecha: Nov'2018

ACCIÓN MEJORA. NºMM-1/2018

Fecha: Noviembre'18	Origen: Informe seguimiento año 2017_18 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad	
Problema detectado: En el ámbito de la organización y desarrollo del plan de estudios, y como consecuencia de las recomendaciones planteadas por el representante del alumnado del máster, se adoptarán para el curso académico 2018_19 una serie de acciones encaminadas a conseguir 2 objetivos: 1) Optimizar la carga de trabajo de los alumnos a lo largo del año académico, y 2) Dotar de mayor asignación horaria la tutorización del TFM. Este conjunto de acciones se pondrán en marcha en modalidad "piloto" durante en el curso académico 2018_19, con la finalidad de analizar su efectividad. Si se consiguen los objetivos perseguidos, se procederá a incluir las citadas modificaciones en la memoria de verificación del máster y su correspondiente comunicación al ANECA, presentando una nueva modificación de la memoria de verificación Ed002.		
Causas Se trata de una acción preventiva a raíz de las recomendaciones y comentarios transmitidos por los alumnos del máster, en las reuniones establecidas para este fin (véase Anexo 4. Actas equipo docente y CAT del Máster Co diseño de Moda y Sostenibilidad. Año académico 2017_18)		
Acción	**Responsable**	**Plazo**
Concentrar en el 1º semestre el horario del alumno de lunes a jueves, de tal forma que se consiga dejar el viernes libre para la realización de los trabajos no presenciales de las diferentes asignaturas del máster. NO EFECTIVA. Mejor dejar libre el viernes del 2º semestre que permitiría a los alumnos centrarse en sus trabajos y la preparación del TFM. Véase acción mejora. NºMM-1/2019	CAT	Septiembre 2018
Dotar asignación horaria al TFM. Con el fin de no incrementar las horas totales de dedicación en cada uno de los semestre (que ya es elevada), se procederá a una restructuración horaria de algunas asignaturas: a) Comunicación y Moda reducirá 1/2 hora con carácter anual (1 hora en uno de los dos semestres) b) Dibujo y Escritura reducirá 1/2 hora con carácter anual (1 hora en uno de los dos semestres) c) Las asignaturas de proyectos reducirán una hora con carácter anual (1 hora tanto en el 1º como el 2º semestre)	CAT	Septiembre 2018

	d) La asignatura de Narrativas de la moda reducirá 1/2 hora con carácter anual (1 hora en uno de los dos semestres) En conjunto se consiguen 3,5 horas anuales (tanto en el primer como en el segundo semestre), que se dedicarán a la tutorización de los TFM. Dicha tutorización tendrá lugar tanto en el 1º semestre como en el segundo, de tal forma que permita a los alumnos iniciar su TFM desde el principio de curso, para que la carga de trabajo en el segundo no sea tan elevada como hasta ahora. EFECTIVA		
	Las asignaturas de proyectos pasan de ser asignaturas anuales a semestrales (sin modificar sus créditos), de esta forma los alumnos podrán concertarse en los logros de cada uno de los proyectos al tener una dedicación exclusiva a cada uno de ellos en el semestre correspondiente el año académico: La asignatura de Proyecto: la moda como signo de identidad se impartirá íntegramente en el primer semestre. La asignatura de Proyecto: La moda como proceso cocreativo se impartirá íntegramente en el primer semestre EFECTIVA	CAT	Septiembre 2018
	Concentrar las horas de la asignatura “Narrativas audiovisuales en la moda” al segundo semestre, pasando de ser una asignatura anual a semestral (sin modificar sus créditos). De esta forma también se da respuesta a una reivindicación de la profesora que imparte la asignatura, que consideraba que 3 horas eran insuficientes para el montaje, realización y desmontaje del plató en las sesiones de rodaje. NO EFECTIVA. Al concentrar la asignatura en el segundo semestre, la asignatura de proyecto: la moda como signo de identidad, no dispone del apoyo de las asignatura de “Narrativas audiovisuales en la moda” para la fase de comunicación de los proyectos desarrollados. Véase acción mejora. NºMM-1/2019	CAT	Septiembre 2018
	Verificación de implantación y eficacia: ☐ SI ☐ NO ACCIÓN DE MEJORA CERRADA. SU EFECTIVIDAD HA SIDO PARCIAL. Véase acción mejora. NºMM-1/2019	Responsable: Tonuca Belloch	Fecha: Nov’2019

ACCIÓN MEJORA. NºMM-1/2018

Fecha: Noviembre'18	Origen: Informe seguimiento año 2017_18 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad

Problema detectado:

En el ámbito de la organización y desarrollo del plan de estudios, y como consecuencia de las recomendaciones planteadas por el representante del alumnado del máster, se adoptarán para el curso académico 2018_19 una serie de acciones encaminadas a conseguir 2 objetivos:

1) Optimizar la carga de trabajo de los alumnos a lo largo del año académico, y

2) Dotar de mayor asignación horaria la tutorización del TFM.

Este conjunto de acciones se pondrán en marcha en modalidad "piloto" durante en el curso académico 2018_19, con la finalidad de analizar su efectividad. Si se consiguen los objetivos perseguidos, se procederá a incluir las citadas modificaciones en la memoria de verificación del máster y su correspondiente comunicación al ANECA, presentando una nueva modificación de la memoria de verificación Ed002.

Causas

Se trata de una acción preventiva a raíz de las recomendaciones y comentarios transmitidos por los alumnos del máster, en las reuniones establecidas para este fin (véase Anexo 4. Actas equipo docente y CAT del Máster Co diseño de Moda y Sostenibilidad. Año académico 2017_18)

Acción	**Responsable**	**Plazo**
Concentrar en el 1º semestre el horario del alumno de lunes a jueves, de tal forma que se consiga dejar el viernes libre para la realización de los trabajos no presenciales de las diferentes asignaturas del máster. NO EFECTIVA. Mejor dejar libre el viernes del 2º semestre que permitiría a los alumnos centrarse en sus trabajos y la preparación del TFM. Véase acción mejora. NºMM-1/2019	CAT	Septiembre 2018
Dotar asignación horaria al TFM. Con el fin de no incrementar las horas totales de dedicación en cada uno de los semestre (que ya es elevada), se procederá a una restructuración horaria de algunas asignaturas: a) Comunicación y Moda reducirá 1/2 hora con carácter anual (1 hora en uno de los dos semestres) b) Dibujo y Escritura reducirá 1/2 hora con carácter anual (1 hora en uno de los dos semestres) c) Las asignaturas de proyectos reducirán una hora con carácter anual (1 hora tanto en el 1º como el 2º semestre) d) La asignatura de Narrativas de la moda reducirá 1/2 hora con carácter anual (1 hora en uno de los dos semestres) En conjunto se consiguen 3,5 horas anuales (tanto en el primer como en el segundo semestre), que se dedicarán a la tutorización de los TFM. Dicha tutorización tendrá lugar tanto en el 1º semestre como en el segundo, de tal forma que permita a los alumnos iniciar su TFM desde el principio de curso, para que la carga de trabajo en	CAT	Septiembre 2018

	el segundo no sea tan elevada como hasta ahora. EFECTIVA		
	Las asignaturas de proyectos pasan de ser asignaturas anuales a semestrales (sin modificar sus créditos), de esta forma los alumnos podrán concertarse en los logros de cada uno de los proyectos al tener una dedicación exclusiva a cada uno de ellos en el semestre correspondiente el año académico: La asignatura de Proyecto: la moda como signo de identidad se impartirá íntegramente en el primer semestre. La asignatura de Proyecto: La moda como proceso cocreativo se impartirá íntegramente en el primer semestre EFECTIVA	CAT	Septiembre 2018
	Concentrar las horas de la asignatura "Narrativas audiovisuales en la moda" al segundo semestre, pasando de ser una asignatura anual a semestral (sin modificar sus créditos). De esta forma también se da respuesta a una reivindicación de la profesora que imparte la asignatura, que consideraba que 3 horas eran insuficientes para el montaje, realización y desmontaje del plató en las sesiones de rodaje. NO EFECTIVA. Al concentrar la asignatura en el segundo semestre, la asignatura de proyecto: la moda como signo de identidad, no dispone del apoyo de las asignatura de "Narrativas audiovisuales en la moda" para la fase de comunicación de los proyectos desarrollados. Véase acción mejora. NºMM-1/2019	CAT	Septiembre 2018
	Verificación de implantación y eficacia: ☐ SI ☐ NO ACCIÓN DE MEJORA CERRADA. SU EFECTIVIDAD HA SIDO PARCIAL. Véase acción mejora. NºMM-1/2019	Responsable: Tonuca Belloch	Fecha: Nov'2019

ACCIÓN MEJORA. NºMM-1/2019	Fecha: Sept_Nov'18	Origen: Informe seguimiento año 2018_19 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad
	Problema detectado: En el ámbito de la organización y desarrollo del plan de estudios, y como consecuencia de las recomendaciones planteadas por el representante del alumnado del máster, se adoptaron para el curso académico 2018_19 una serie de acciones encaminadas a conseguir 2 objetivos: 1) Optimizar la carga de trabajo de los alumnos a lo largo del año académico, y 2) Dotar de mayor asignación horaria la tutorización del TFM. Tras la finalización del año 2018_19 se ha procedido a analizar la efectividad de las medidas adoptadas. De las 4 medidas adoptadas, 2 han resultado efectivas y otras 2 no. Véase apartado anterior. Persiguiendo los mismo objetivos marcados en el año académico 2017_18 y señalados anteriormente, se	

	procede a plantear nuevas propuestas de organización y desarrollo del plan de estudios para su implantación en el año académico 2019_20		
	Causas Se trata de una acción preventiva a raíz de las recomendaciones y comentarios transmitidos por los alumnos del máster, en las reuniones establecidas para este fin.		
	Acción	**Responsable**	**Plazo**
	Concentrar en el **2º semestre** el horario del alumno de lunes a jueves, de tal forma que se consiga dejar el viernes libre para la realización de los trabajos no presenciales de las diferentes asignaturas del máster y principalmente que los alumnos dispongan de tiempo autónomo para abordar su TFM. Esta medida va encaminada a mejorar la tasa de graduación del máster de moda. Para ello se decide: a) Gestión del diseño sostenible pasa de ser asignatura anual a asignatura semestral del 1º semestre (sin modificar sus créditos ni las horas presenciales) b) La asignatura “Narrativas audiovisuales en la moda” vuelve a su situación inicial: 2 horas el primer semestre / 3 horas el segundo semestre (sin modificación de sus créditos). c) Dibujo y Escritura permanecerá igual que en el año 2017_18: 3 horas en 1º semestre y 2 horas en 2º semestre Véase ANEXO 6. Horario del curso académico 2019_20	CAT	Septiembre 2019
	Verificación de implantación y eficacia: ☐ SI ☐ NO	Responsable: Rosa Esteban	Fecha: Nov’2019

ANEXO 2: TABLAS

TABLA A: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad Reacreditación: años 2014_15 hasta 2018_19

TABLA B: Evolución de categorías/relación laboral de profesores que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad. Reacreditación: años 2014_15 hasta 2018_19

TABLA C: Evolución profesorado que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad. Reacreditación: años 2014_15 hasta 2018_19

TABLA D: Evolución indicadores, oferta y demanda del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad. Reacreditación: años 2014_15 hasta 2018_19

TABLA A: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2014_15

Asignatura	Estudiantes matriculados	% estudiantes 1ª matricula	Tasa de rendimiento de la asignatura	% de suspensos	% de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	% aprobados en 1ª matricula sobre total matriculados 1ª matrícula
Comunicación y moda	7	100%	85,7%	0	14,3%	100%	85,7%
G. del diseño sostenible rrss y dimension ética	7	100%	85,7%	0	14,3%	100%	85,7%
Bionica, materiales proc. técnicas artesanales	7	100%	71,4%	0	28,6%	100%	71,4%
Narrativas audiovisuales en la moda	7	100%	71,4%	0	28,6%	100%	71,4%
Estr. emocionales y tendencias sociales en la moda	7	100%	42,9%	0%	57,1%	100%	42,9%
Dibujo y escritura. dim. del lenguaje grafico	7	100%	71,4%	0	28,6%	100%	71,4%
Proyecto: proceso co creativo	7	100%	85,7%	0	14,3%	100%	85,7%
Proyecto: signo de identidad	7	100%	71,4%	0	28,6%	100%	71,4%
Trabajo fin de máster	4	100%	75%	0	25%	100%	75%
Prácticas externas	7	100%	71,4%	0	28,6%	100%	71,4%

La tasa de rendimiento de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que superan la asignatura sobre el total de estudiantes matriculados (independientemente de que se presenten a la evaluación de la misma).
La tasa de éxito de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que la superan sobre el total de estudiantes que se presentan a la evaluación de la misma

TABLA A: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2015_16

Asignatura	Estudiantes matriculados	% estudiantes 1ª matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	% de suspensos	% de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	% aprobados en 1ª matricula sobre total matriculados 1ª matrícula
Comunicación y moda	9	100%	100%	0	0%	100%	100%
G. del diseño sostenible rrss y dimension ética	9	100%	100%	0	0%	100%	100%
Bionica, materiales proc. técnicas artesanales	9	100%	100%	0	0%	100%	100%
Narrativas audiovisuales en la moda	9	100%	88,9%	11,1	0%	88,9%	88,9%
Estr. emocionales y tendencias sociales en la moda	12	75%	100%	0%	0%	100%	100%
Dibujo y escritura. dim. del lenguaje grafico	12	66,6%	100%	0%	0%	100%	100%
Proyecto: proceso co creativo	10	90%	100%	0%	0%	100%	100%
Proyecto: signo de identidad	11	63,6%	81,8%	9,09%	9,09%	90%	71,4%
Trabajo fin de máster	8	62,5%	62,5%	0	37,5%	100%	40%
Prácticas externas	10	90%	60%	0	40%	100%	44,4%

La tasa de rendimiento de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que superan la asignatura sobre el total de estudiantes matriculados (independientemente de que se presenten a la evaluación de la misma).
La tasa de éxito de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que la superan sobre el total de estudiantes que se presentan a la evaluación de la misma

TABLA A: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2016_17

Asignatura	Estudiantes matriculados	% estudiantes 1ª matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	% de suspensos	% de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	% aprobados en 1ª matricula sobre total matriculados 1ª matrícula
Comunicación y moda	4	100%	100%	0%	0%	100%	100%
G. del diseño sostenible rrss y dimension ética	4	100%	100%	0%	0%	100%	100%
Bionica, materiales proc. técnicas artesanales	5	80%	100%	0%	0%	100%	100%
Narrativas audiovisuales en la moda	4	100%	100%	0%	0%	100%	100%
Dibujo y escritura. dim. del lenguaje grafico	5	80%	100%	0%	0%	100%	100%
Proyecto: proceso co creativo	4	100%	100%	0%	0%	100%	100%
Proyecto: signo de identidad	6	66,6%	100%	0%	0%	100%	100%
Trabajo fin de máster	7	57,1%	100%	0	0%	100%	100%
Prácticas externas	6	66,6%	100%	0	0%	100%	100%

La tasa de rendimiento de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que superan la asignatura sobre el total de estudiantes matriculados (independientemente de que se presenten a la evaluación de la misma).
La tasa de éxito de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que la superan sobre el total de estudiantes que se presentan a la evaluación de la misma

TABLA A: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2017_18

Asignatura	Estudiantes matriculados	% estudiantes 1ª matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	% de suspensos	% de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	% aprobados en 1ª matricula sobre total matriculados 1ª matrícula
Comunicación y moda	8	87,5%	100%	0%	0%	100%	100%
G. del diseño sostenible rrss y dimension ética	8	87,5%	100%	0%	0%	100%	100%
Bionica, materiales proc. técnicas artesanales	7	100%	71,4%	0%	28,6%	100%	71,4%
Narrativas audiovisuales en la moda	8	87,5%	100%	0%	0%	100%	100%
Dibujo y escritura. dim. del lenguaje grafico	8	87,5%	87,5%	0%	12,5%	100%	85,7%
Proyecto: proceso co creativo	7	100%	100%	0%	0%	100%	100%
Proyecto: signo de identidad	7	85,7%	100%	0%	0%	100%	100%
Trabajo fin de máster	4	50%	100%	0	0%	100%	100%
Prácticas externas	5	100%	100%	0	0%	100%	100%

La tasa de rendimiento de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que superan la asignatura sobre el total de estudiantes matriculados (independientemente de que se presenten a la evaluación de la misma).
La tasa de éxito de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que la superan sobre el total de estudiantes que se presentan a la evaluación de la misma

TABLA A: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2018_19

Asignatura	Estudiantes matriculados	% estudiantes 1ª matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	% de suspensos	% de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	% aprobados en 1ª matricula sobre total matriculados 1ª matrícula
Comunicación y moda	7	100%	71,4%	0%	28,6%	100%	71,4%
G. del diseño sostenible rrss y dimension ética	7	100%	71,4%	0%	28,6%	100%	71,4%
Bionica, materiales proc. técnicas artesanales	9	77,8%	77,8%	0%	22,2%	100%	71,4%
Narrativas audiovisuales en la moda	7	100%	71,4%	0%	28,6%	100%	71,4%
Dibujo y escritura. dim. del lenguaje grafico	6	100%	83,3%	0%	17,7%	100%	83,3%
Proyecto: proceso co creativo	7	100%	71,4%	0%	28,6%	100%	71,4%
Proyecto: signo de identidad	6	100%	83,3%	0%	17,7%	100%	83,3%
Trabajo fin de máster	9	55,6%	100%	0	0%	100%	100%
Prácticas externas	9	77,8%	77,8%	0	0%	100%	71,4%

La tasa de rendimiento de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que superan la asignatura sobre el total de estudiantes matriculados (independientemente de que se presenten a la evaluación de la misma).
La tasa de éxito de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que la superan sobre el total de estudiantes que se presentan a la evaluación de la misma

TABLA B: Evolución de categorías/relación laboral de profesores que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2018_19

Profesorado		Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 2016_17	Curso 2017_18	Curso 2018_19	Curso 201x_xx
Funcionario de carrera	Total profesores	5	6	6	7	7	
	Nº de créditos impartidos	26	26	28	40	40	
Funcionario interino	Total profesores	4	4	3	1	1	
	Nº de créditos impartidos	32	32	22	10	10	
Profesional contratado	Total profesores	1	1	1	1	1	
	Nº de créditos impartidos	2	2	10	10	10	
Total de profesorado que ha participado en la docencia del máster		10	11	10	9	9	
Total de créditos impartidos		60	60	60	60	60	

Profesorado	Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 2016_17	Curso 2017_18	Curso 2018_19	Curso 201x_xx
Total de profesorado doctor que ha participado en la docencia del máster	4	5	4	3	3	
Total de créditos impartidos por profesorado doctor	30	32	20	14	14	
Relación entre el total de créditos impartidos por profesorado doctor y el total de créditos impartidos	50%	53,3%	33,3%	23,3%	23,3%	
Total de profesorado a tiempo completo que ha participado en la docencia del máster	9	10	9	8	8	
Total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo	58	58	50	50	50	
Relación entre el total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo y el total de créditos impartidos	96,7%	96,7%	83,3%	83,3%	83,3%	

TABLA C: Evolución profesorado que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2018_19

Profesorado	Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 2016_17	Curso 2017_18	Curso 2018_19	Curso 201x_xx
Número total de doctores	4	5	4	3	3	
Tasa PDI doctor	40%	45,5%	40%	33,3%	33,3%	
Tasa PDI tiempo completo	90%	90,9%	90%	88,9%	88,9%	
Número total de sexenios del conjunto del profesorado	22	25	21	17	17	

TABLA D: Evolución indicadores, oferta y demanda del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2018_19

Indicadores	Datos memoria verificada	Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 2016_17	Curso 2017_18	Curso 2018_19	Curso 201x_xx
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	**30**	7	14	4	7	7	
Tasa de graduación	**90%**	71,4%	66,7%	100%	85,7%	71,4%	
Tasa de abandono	**10%**	11%	33,3%	0%	0%	0%	
Tasa de eficiencia	**90%**	86%	84,2%	91,07%	87,5%	89,3%	
Tasa de rendimiento		70,1%	82,7%	97,6%	85%	88,7%	
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el máster		Pendiente SGIC Centro	4,0 (sobre 5)	3,67 (sobre 5)	3,65 (sobre 5)	3,83(sobre 5)*	
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (calidad docente)		4,1 (sobre 5)	3,9 (sobre 5)	3,9 (sobre 5)	4,25 (sobre 5)	4,3 (sobre 5)	
Grado de satisfacción de los estudiantes con		Pendiente SGIC Centro	4,2 (sobre 5)	3,88 (sobre 5)	3,61(sobre 5)	3,91(sobre 5)*	

Indicadores	Datos memoria verificada	Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 2016_17	Curso 2017_18	Curso 2018_19	Curso 201x_xx
los recursos							
Grado de satisfacción del profesorado con el máster		Pendiente SGIC Centro	3,7 (sobre 5)	3,92	3,73	3,94(sobre 5)*	
Grado de satisfacción de los egresados con el máster		Pendiente SGIC Centro	6,5 (sobre 10)	6,18 (sobre 10)	6,02 (sobre 10)	6,1 (sobre 10)*	
Grado de satisfacción de los empleadores con el máster		Pendiente SGIC Centro	4,89 (sobre 5)	4,81 (sobre 5)	4,80 (sobre 5)	4,8 (sobre 5)*	
Tasa de matriculación		23,3%	30%	26,7%	47%	47%	
Tasa de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso		30%	33,3%	40%	60%	73,3%	

* Pendiente de verificar con análisis de los resultados del SGIC de l'EASD de Valencia que estará disponible en febrero de 2020.

ANEXO 3. Certificación del diseño y de la implantación del SGIC de l'EASD de València otorgado por ANECA

ANECA

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

AUDIT

Certificado

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), certifica que el diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad del

INSTITUT SUPERIOR D´ENSENYANCES ARTÍSTIQUES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

aplicable a las enseñanzas oficiales impartidas en la

Escola D`Art i Superior de Disseny de València

ha sido evaluado y encontrado conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación vigente del Programa AUDIT para el diseño y desarrollo de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria

Certificado Nº UCR 294/18

Fecha de emisión: Junio/ 2018

ANECA es miembro del European Quality Assurance Register for Higher Education

eqar

ANECA es miembro de pleno derecho de:

ENQA
EUROPEAN ASSOCIATION FOR QUALITY ASSURANCE IN HIGHER EDUCATION

Por ANECA

José Arnáez Vadillo
Director

El presente certificado no tiene validez sin su convenio correspondiente
Cualquier aclaración adicional relativa tanto al alcance de este certificado como a la aplicabilidad de los requisitos de las normas y directrices puede obtenerse consultando a la organización

ANECA

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

AUDIT

Certificado

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), certifica que el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad *implantado* en el

INSTITUT SUPERIOR D´ENSENYANCES ARTÍSTIQUES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

aplicable a las enseñanzas oficiales *(1)* impartidas en su

Escuela de Arte Superior y Diseño de Valencia

ha sido evaluado y encontrado *conforme* con las normas y directrices establecidas en la documentación vigente del Programa AUDIT para la Certificación de la implantación de Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad de la formación universitaria

Certificado Nº UCR-I 045/2019

Fecha de emisión: 16/ 07/ 2019
Validez del Certificado: 16/ 07/ 2023

ANECA es miembro del European Quality Assurance Register for Higher Education

eqar

ANECA es miembro de pleno derecho de:

ENQA
EUROPEAN ASSOCIATION FOR QUALITY ASSURANCE IN HIGHER EDUCATION

Por ANECA

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN
ANECA

José Arnáez Vadillo
Director

El presente certificado no tiene validez sin su convenio correspondiente
Cualquier aclaración adicional relativa tanto al alcance de este certificado como a la aplicabilidad de los requisitos de las normas y directrices puede obtenerse consultando a la organización
(1) Las titulaciones oficiales excluidas en su caso del alcance, se especificarán en documento anexo